

Escuela Itinerante para la Formación Permanente de Mujeres Afromexicanas

Por: Angela Yesenia Olaya Requene¹

La situación de las mujeres de origen africano en México es particularmente crítica al ser víctimas de múltiples formas de discriminación “*por ser mujeres, ser negras y ser pobres*”, situación que se agrava dentro del ámbito del conflicto armado. Según estimaciones del Consejo Noruego para Refugiados, el conflicto armado en México ha arrojado el desplazamiento forzado de 280 mil personas -9000 en el 2014-, siendo las mujeres afromexicanas e indígenas las principales víctimas. Esta situación ha provocado que se engrosen las filas de solicitantes de refugio en los Estados Unidos. De igual manera el número de desplazados interno sigue en aumento.

El silencio y el olvido histórico de las mujeres afromexicanas obstaculizan generar condiciones que permitan visibilizar y dirimir los contextos de marginación económica, discriminación, violencias, migraciones, desplazamientos forzados, faltas de servicios y educación derivadas de cinco siglos de exclusiones y racismo. Al no ser reconocidas como sujetas de derechos por las instancias estatales y federales se vulnera la adopción de políticas públicas y disposiciones legales contempladas en los marcos normativos internacionales –principalmente la Conferencia de Durban, 2001- para garantizar condiciones de desarrollo, justicia y reparación de los pueblos afrodescendientes.

A pesar de esta situación la capacidad de resiliencia de las mujeres afromexicanas ha generado en la última década diferentes procesos organizativos por la lucha del reconocimiento constitucional de sus derechos políticos, culturales y educativos. Procesos que han ido ganando protagonismo en el contexto nacional y que evidencian la emergencia

¹ Miembro del comité académico. Escuela Itinerante para la Formación Permanente de Mujeres Afromexicanas. Estudiante del Doctorado en Antropología, UNAM.

de una nueva alteridad política que cuestiona las bases ideológicas e históricas sobre las cuales se ha construido el reconocimiento de la diversidad cultural de la nación mexicana. Trabajando por la visibilización de sus historias e identidades y la construcción de alternativas para superar los fenómenos de discriminación racial y exclusión, las mujeres afromexicanas, están sentando las bases para la construcción de una sociedad más justa, equitativa e intercultural.

Conocedoras de las realidades y necesidades de las mujeres afrodescendientes, mujeres indígenas pertenecientes a diferentes organizaciones que trabajan por el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas –Cagunaa Coldiba Nganga Huandi A.C, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, Remipaz- y con la orientación de una estudiante de origen afrocolombiano, decidimos unir voluntades para coayudar a la visibilidad y fortalecimiento de los procesos organizativos e identidades de las mujeres afrodescendientes del estado de Oaxaca. De esta unión surgió la **Escuela Itinerante para la Formación Permanente de Mujeres Afromexicanas**, una propuesta pedagógica que se moviliza en el terreno de la historia propia, la identidad, las voces y trayectorias de las mujeres de la diáspora africana en México.

El ejercicio formativo de la Escuela Itinerante contribuye a que la comprensión de la historia del ser afromexicana obligue a la reconstrucción contextual del tejido social de los pueblos negros; teniendo dos principios fundamentales: primero, establece la articulación de los saberes y prácticas culturales de las mujeres con las estrategias de movilización que en las luchas por el reconocimiento de los derechos políticos y culturales se diseñan y ejecutan en sus organizaciones; segundo supone la creación de acciones específicas que vinculen sus reivindicaciones políticas con los marcos normativos internacionales destinados a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de los pueblos afrodescendientes. Esto nos ha permitido encontrar desde el campo de lo formativo un lugar de posicionamiento político de las mujeres donde puedan interrogar sus realidades, establecer qué hacer con sus problemáticas sociales, sobre la base de la aplicación de sus conocimientos que operan como dispositivos formativos y de acción política en el marco de sus experiencias organizativas.

En la Escuela Itinerante todas las estrategias, recursos y dinámicas pedagógicas están enraizadas a la experiencia de lo comunitario, esto nos ha permitido conocer e interrogar los escenarios de la vida cotidiana de los pueblos afrodescendientes. Teniendo un fuerte impacto en la manera como las mujeres construyen sus identidades, culturas y representaciones de su corporalidad. Aquí la experiencia de la negritud se vive en un proceso reflexivo permanente de sus memorias y saberes ancestrales, la melanina representa las huellas de la historicidad africana que hacen que el *ser negra* se redescubra en otras fronteras epistémicas que transforman el lugar “vacío” de historicidad impuesta por la colonización y el racismo estructural. De ahí que la formación de las mujeres pasa por un momento reflexivo de sus memorias, el acto de recordar, volver a narrar y re-construirse en los entramados de la pregunta por el ¿Quién soy? se asume como el momento en el que se puede construir un relato liberador de la racialización de las poblaciones afrodescendientes. En nuestro primer encuentro de trabajo realizado en el municipio de Pinotepa Nacional, Lucila Mariche, expreso *“preguntarme que hay más allá del color de mi piel me ha permitido entender que el color no debe ser un limitante para el reconocimiento de mi identidad y derechos. Mi color está lleno de historias, conocimientos y luchas y eso es lo fundamental”*. En este sentido las mujeres caminan hacia un reconocimiento político en los contextos de su historia y cultura, en el que se valoran las expresiones espirituales, culturales y medicinales de la población afromexicana. Son las mujeres las autoras de las memorias, narraciones, saberes y prácticas culturales que preparan los terrenos para su propia representación histórica y movilización política.

En la segunda sección de trabajo que tuvo lugar los días 15 y 16 de mayo del año en curso en la ciudad de Oaxaca denominada “Intercambio de Experiencias Mujeres Afromexicanas e Indígenas. Rumbo a la Cumbre Regional de Lideresas Afrodescendientes de las Américas”. Se generaron diferentes espacios para la reflexión de los procesos organizativos que están liderando las mujeres de la diáspora africana en América Latina, así mismo se abordaron temas referidos a los marcos de acción nacional e internacional sobre los derechos de los pueblos afrodescendientes, identidad y territorio.

Chepita Rivera Ruiz activista afronicaraguense y miembro de la red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora socializo la Plataforma Política de la

red de Mujeres Afrodescendientes ante la Cumbre Latinoamérica de Lideresas Afrodescendientes que se efectuara entre el 26 y 28 de junio de este año. En esta plataforma se presentan las recomendaciones para avanzar en el cumplimiento de los derechos de las mujeres en el marco del Decenio Internacional de las poblaciones Afrodescendientes. Por ello, demandan ante los Estados y Gobiernos de América Latina generar acciones afirmativas y medidas necesarias en la lucha contra el racismo, erradicación de la pobreza, participación política, educación, salud, erradicación de la violencia de género, seguridad y soberanía alimenticia, atención a las mujeres migrantes y el acceso a la justicia de la población afrodescendiente.

Por su parte Citlali Quecha Reyna perteneciente al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, socializo con las participantes los avances en materia de legislación de mujeres y pueblos afrodescendientes. Destacando la importancia de la Declaración y Programa de Acción de Durban que contribuyó a que se hicieran avances sustanciales en la promoción y protección de los derechos de los pueblos afrodescendientes como resultados de las medidas concretas adoptadas por los Estados, las Naciones Unidas, otros órganos internacionales y regionales y de la sociedad civil. Pasando por la reflexión de nuevas concepciones y marcos normativos que revelan la existencia de identidades múltiples que refieren no sólo a lo étnico-racial, sino también al género y a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Beatriz Amaro Clemente, mujer afromexicana, presento las recientes reformas constitucionales en el estado de Oaxaca para el reconocimiento de los pueblos afromexicanos. Con estas reformas se sentaran las bases constitucionales para crear las políticas públicas en materia de discriminación y atención de las necesidades económicas y políticas de los pueblos negros en Oaxaca.

En el conversatorio denominado identidad y territorio que tuve la posibilidad de orientar, las mujeres afromexicanas recuperaron los conceptos de ancestralidad y territorio en aras de consolidar un proyecto de educación propia que responda a las necesidades y aspiraciones de estas comunidades en fortalecer sus procesos organizativos étnico-territoriales. Se destacó la importancia de los derechos territoriales para los pueblos afrodescendientes y de

manera específica el derecho a la consulta previa. Garantizar este derecho en el marco de las inversiones de los mega proyectos de modernización económica que se vienen planificando en las regiones con presencia de poblaciones afroamericanas, así como en relación con las medidas legislativas que se proponen para estas poblaciones. En este sentido la Escuela Itinerante ha creado espacios de formación que dan sentido a las vivencias individuales y colectivas que tejen las mujeres afroamericanas en sus territorios. Proponiendo una alternativa de formación que conoce creando vínculos de comunidad, afianzando este conocimiento en la defensa del territorio y los recursos naturales asumidos por las mujeres como lugar de vida, cultura y economía.

Importante fue trabajar el fortalecimiento de la identidad afroamericana a partir de los diferentes artefactos y objetos que circulan en la cotidianidad de estas poblaciones. En este caso desempolvamos a la “negrita cucurumbé” personaje creado por Gabilondo Soler, esta canción infantil es acerca de una niña negra que ha asimilado el canon de la belleza occidental y, por consiguiente, se encuentra a disgusto con su físico y desea volverse “blanca”, “lactificarse” utilizando terminología fanoniana. Con esta canción tratamos de problematizar el canon de la belleza occidental (niños y niñas de piel blanca, cabello rubio y ojos claros) que ha sido impuesta y asimilada por las poblaciones afrodescendientes. A partir de estas reflexiones se destacó la importancia de que la mujer negra o afroamericana construya referentes de identificación que le permitan encontrarse en el espejo de su propio rostro histórico. Es decir la tarea de conocerse a sí misma.

Entre nuestras próximas actividades de incidencia tendremos la participación de algunas de nuestras integrantes en la Primera Cumbre de Lideresas Afrodescendientes de las Américas a realizarse en Nicaragua del 25 al 28 de junio. De igual manera, y un gran acontecimiento histórico, la participación, por primera vez, de mujeres afroamericanas en el X Encuentro Nacional Feminista que se llevará a cabo en el estado de México en septiembre.

La escuela finaliza sus actividades con la propuesta de una agenda política que garantice la interlocución de las mujeres afroamericanas con el Estado para el pleno ejercicio de sus derechos humanos. Reconocer los derechos colectivos en los territorios de ocupación

ancestral y afirmar el derecho de los pueblos afromexicanos a una educación que respete y fortalezca su identidad cultural.

